



**INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021**

ACTIVO	oct-2021	oct-2020
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>		
Efectivo (ANEXO 1)	326,328.51	271,373.11
Bancos/Tesorería (ANEXO 1)	71,386,143.00	15,816,450.05
	<u>71,712,471.51</u>	<u>16,087,823.16</u>
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>		
Inversiones financieras de corto plazo (ANEXO 2)	965,607,989.07	1,019,345,433.67
Deudores diversos por cobrar a corto plazo (ANEXO 3)	887,082.66	1,374,622.55
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (ANEXO 4)	238,404,854.89	233,827,918.84
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	26,500.00	26,500.00
Préstamos otorgados a corto plazo (ANEXO 5)	28,542,465.49	22,411,726.73
	<u>1,231,468,892.11</u>	<u>1,276,986,199.79</u>
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>		
Anticipo a proveedores por adq. de bienes o servicios a corto plazo	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<b>Almacenes</b>		
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo (ANEXO 6)	1,256,573.53	673,021.06
	<u>1,256,573.53</u>	<u>673,021.06</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,304,437,937.15</b>	<b>1,293,947,044.01</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>		
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>		
Deudores diversos a largo plazo (ANEXO 7)	558,052.59	0.00
Préstamos otorgados a largo plazo (ANEXO 8)	2,768,177,689.66	2,350,733,269.10
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo (ANEXO 9)	111,053,370.55	94,166,913.80
	<u>2,879,789,112.80</u>	<u>2,444,900,182.90</u>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso</b>		
Terrenos	4,100,000.00	4,100,000.00
Viviendas	43,584,734.62	85,523,734.62
Edificios no habitacionales	40,337,752.33	37,405,550.73
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,989,993.79	1,499,993.79
Otros Bienes Inmuebles	4,020,800.00	4,020,800.00
	<u>95,043,280.74</u>	<u>132,550,079.14</u>
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y equipo de administración	20,431,086.12	17,685,363.83
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	254,432.33	254,432.33
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	676,485.53	676,485.53
Vehículos y equipo de transporte	1,842,228.00	1,842,228.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,547,982.61	3,584,052.66
	<u>27,752,214.59</u>	<u>24,042,562.35</u>
<b>Activos Intangibles</b>		
Software	779,452.51	180,035.98
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>		
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-9,654,117.67	-8,211,516.08
Depreciación acumulada de bienes muebles	-19,919,125.14	-17,266,451.77
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-239,496.39	-152,507.97
	<u>-29,811,739.20</u>	<u>-25,630,475.82</u>
<b>Activos Diferidos</b>		
Otros Activos Diferidos	43,277.72	43,277.72
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>2,973,995,599.16</b>	<b>2,576,085,662.27</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$4,278,033,536.31</b>	<b>\$3,870,032,706.28</b>

PASIVO	oct-2021	oct-2020
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		
Proveedores por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (ANEXO 10)	2,087,219.55	279,486.21
Otras cuentas por pagar a corto plazo (ANEXO 11)	7,815,839.75	86,646,193.92
	<u>9,903,059.30</u>	<u>86,925,680.13</u>
<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>		
Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	1,496,024.27	907,121.38
Intereses moratorios por devengar de entes obligados	85,637,445.92	0.00
	<u>87,133,470.19</u>	<u>907,121.38</u>
<b>Provisiones a Corto Plazo</b>		
Otras Provisiones a Corto Plazo	1,558,102.63	1,244,629.63
	<u>1,558,102.63</u>	<u>1,244,629.63</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>98,594,632.12</b>	<b>89,077,431.14</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>		
Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	658,293,612.24	542,935,868.63
	<u>658,293,612.24</u>	<u>542,935,868.63</u>
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo</b>		
Fondos en administración a largo plazo (ANEXO 12)	695,459,244.93	685,255,639.18
	<u>695,459,244.93</u>	<u>685,255,639.18</u>
<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,353,752,857.17</b>	<b>1,208,191,507.81</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>1,452,347,489.29</b>	<b>1,297,268,938.95</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
<b>Aportaciones</b>		
Fondo Social Permanente	33,778.46	33,778.46
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados (ANEXO 13)	897,281,982.66	889,028,338.33
Aportaciones Especiales	72,518.89	72,518.89
	<u>897,388,280.01</u>	<u>889,134,635.68</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	222,375,269.02	172,674,811.63
Resultado de ejercicios anteriores	1,585,928,107.04	1,413,540,186.56
Revaluos de bienes inmuebles	21,367,290.21	21,367,290.21
Fondo de Reserva	81,534,955.09	69,032,205.74
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados	7,092,145.65	7,014,837.51
	<u>1,928,297,767.01</u>	<u>1,683,629,131.65</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,825,686,047.02</b>	<b>2,572,763,767.33</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$4,278,033,536.31</b>	<b>\$3,870,032,706.28</b>

CUENTAS DE ORDEN  
 CARTERA CANCELADA CON FONDO DE RESERVA

DIRECCIÓN GENERAL

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA JEFEATURA DE CONTABILIDAD

LIC. FABIOLA DEL SOL URIOSTEGUI ALVEAR

LIC. DAVID ARTURO CASAS GONZÁLEZ

LIC. BRENDA GABRIELA OCAMPO POPOCA

C.P. ARMANDO DÍAZ GARCÍA

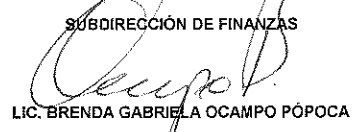


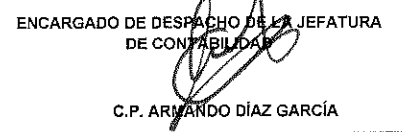
**INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>87,205,369.46</b>	<b>495,206,199.49</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>45,517,307.68</b>	<b>56,008,200.82</b>
Efectivo y Equivalentes	0.00	55,624,648.35
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	45,517,307.68	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	383,552.47
<b>Activo No Circulante</b>	<b>41,688,061.78</b>	<b>439,197,998.67</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	434,888,929.90
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	37,506,798.40	0.00
Bienes Muebles	0.00	3,709,652.24
Activos Intangibles	0.00	599,416.53
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,181,263.38	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>232,101,171.17</b>	<b>77,022,620.83</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>86,539,821.81</b>	<b>77,022,620.83</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	77,022,620.83
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	86,226,348.81	0.00
Provisiones a Corto Plazo	313,473.00	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>145,561,349.36</b>	<b>0.00</b>
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	115,357,743.61	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	30,203,605.75	0.00
<b>PATRIMONIO</b>	<b>252,922,279.69</b>	<b>0.00</b>
<b>Patrimonio Contribuido</b>	<b>8,253,644.33</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	8,253,644.33	0.00
<b>Patrimonio Generado</b>	<b>244,668,635.36</b>	<b>0.00</b>
Resultados del Ejercicio	49,700,657.39	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	182,387,920.48	0.00
Revaluos de bienes inmuebles	0.00	0.00
Fondo de Reserva	12,502,749.35	0.00
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de las Entes Obligados	77,308.14	0.00

**DIRECCIÓN GENERAL**  
  
 LIC. FABIOLA DEL SOL LIRIO STEGUALVEAR

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
  
 LIC. DAVID ARTURO CASAS GONZÁLEZ

**SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS**  
  
 LIC. BRENDA GABRIELA OCAMPO PÓPOA

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA JEFATURA DE CONTABILIDAD**  
  
 C.P. ARMANDO DÍAZ GARCÍA



**INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021**

	oct-2021	oct-2020	Acumulado 2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<b>Ingresos de la Gestión</b>			
Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social			
Otras Cuotas y Aportaciones Para la Seguridad Social			
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados	5,415,799.23	0.00	56,976,127.47
Aportaciones Extraordinarias de Entes Obligados	0.00	0.00	0.00
Intereses Moratorios de Entes Obligados	0.00	0.00	3,825.49
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	5,415,799.23	0.00	56,979,952.96
Productos			
Intereses sobre Inversion	2,836,485.97	5,691,129.84	37,323,393.66
Otros productos financieros	52,368.22	50,527.83	414,253.49
Intereses Ordinarios por Creditos Otorgados	22,781,699.61	21,787,873.62	201,777,416.72
Intereses Moratorios por Creditos Otorgados	60,871.97	0.00	871,145.43
Otros Ingresos	129,079.96	1.91	409,405.06
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	25,860,505.73	27,529,533.20	240,795,614.36
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos			
No Empresariales y No financieros			
Servicios Dentales	19,160.00	0.00	125,176.13
Servicios de Optometría	91,945.12	3,001.16	660,961.19
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	111,105.12	3,001.16	786,137.32
Otros Ingresos y Beneficios varios			
Otros Ingresos y Beneficios varios			
Ajuste al Fondo de Reserva	-2,274,022.03	-634,859.18	-7,776,011.37
Dividendos	0.00	0.00	0.00
Utilidad en Bienes Adjudicados	0.00	0.00	0.00
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	-2,274,022.03	-634,859.18	-7,776,011.37
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>29,113,388.05</b>	<b>26,897,675.18</b>	<b>290,785,693.27</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>			
<b>Gastos de Funcionamiento</b>			
Servicios Personales	3,927,497.63	3,784,967.44	41,760,208.11
Materiales y Suministros	1,248,600.53	1,015,901.39	2,631,873.34
Servicios Generales	840,658.31	1,171,471.51	11,564,525.14
<b>Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			
Ayudas Sociales	9,000.00	1,000.00	639,000.00
Pensiones y Jubilaciones	808,425.30	724,170.18	8,404,823.58
Donativos	0.00	0.00	270,000.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	337,629.65	333,852.23	3,497,341.93
Otros Gastos (Nota 3)	-127,571.31	200,626.60	-357,347.85
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>7,044,240.11</b>	<b>7,231,989.35</b>	<b>68,410,424.25</b>
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$22,069,147.94</b>	<b>\$19,665,685.83</b>	<b>\$222,375,269.02</b>

DIRECCIÓN GENERAL

LIC. FABIOLA DEL SOL URIOSTEGUI ALVEAR

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. DAVID ARTURO CASAS GONZÁLEZ

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

LIC. BRÉNDIA GABRIELA OCAMPO POPOCA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
JEFATURA DE CONTABILIDAD

C.P. ARMANDO DÍAZ GARCÍA



## INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	oct-2021	dic-2020
<b>ORIGEN</b>		
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>		
<b>Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social</b>		
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados	\$ 56,976,127.47	\$ -
Intereses Moratorios de Entes Obligados	3,825.49	
<b>Productos</b>		
<b>Productos</b>		
Intereses sobre Inversión	37,323,393.66	1,983,193.08
Otros Productos Financieros	414,253.49	7,536.72
Intereses Ordinarios por Créditos Otorgados	201,777,416.72	21,610,255.85
Intereses Moratorios por Créditos Otorgados	871,145.43	0.00
Otros Ingresos	409,405.06	2.58
Ajuste al Fondo de Reserva	-7,776,011.37	-2,099,055.40
<b>Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios</b>		
<b>Ingresos por ventas de bienes y servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</b>		
Servicios de Optometría Y Dentales	786,137.32	68,105.94
	<u>290,785,693.27</u>	<u>19,579,308.97</u>
<b>APLICACIÓN</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
<b>Servicios Personales</b>	\$ 41,760,208.11	\$ 16,829,773.14
Materiales y Suministros	2,631,873.34	486,798.45
Servicios Generales	11,564,525.14	5,641,960.65
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Ayudas Sociales	639,000.00	44,963.68
Pensiones y Jubilaciones	8,404,823.58	4,060,050.87
Donativos	270,000.00	\$ -
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,497,341.93	347,426.91
Otros Gastos	-357,347.85	68,771.63
	<u>\$ 68,410,424.25</u>	<u>\$ 27,479,745.33</u>
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<u>\$ 222,375,269.02</u>	<u>-\$ 7,900,436.36</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>ORIGEN</b>		
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso</b>	\$ 34,723,010.40	\$ -
Fondo de Reseva		
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de las Entes Obligados	8,974,983.77	
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	1,211,954.40	115,323.60
Depreciación acumulada de bienes muebles	2,203,900.01	229,852.86
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	81,487.52	2,250.45
<b>Incremento de Otros Pasivos</b>		
Fondos en administración a largo plazo	21,698,026.23	
Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	1,012,577.00	
Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	71701904.73	
Intereses moratorios por devengar de entes obligados	85,637,445.92	
<b>Disminución de Activos Financieros</b>		
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	382,054.20	96,808.58
Deudores por anticipo de la Tesorería a corto plazo		26,500.00
Inversiones Financiera a corto plazo		52,595,225.87
Ingresos por Recuperar a corto plazo	11,918,125.30	
Préstamos otorgados a corto plazo		4,871,769.94
	<u>\$ 239,545,469.49</u>	<u>\$ 57,937,731.30</u>
<b>APLICACIÓN</b>		
Aportaciones Ordinarias de Ente Obligado	3,310,877.37	
Software	5,890.68	
Bienes muebles	2,194,731.27	
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados	357,543.76	
Resultado de ejercicios anteriores	18,358.75	
<b>Incremento de Activos Financieros</b>		
Deudores diversos por cobrar a largo plazo	558,052.59	
Almacén de Materiales y Siministro de Consumo	231,883.83	
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	14,280,085.22	
Deudores por Anticipo de la Tesorería a corto plazo	26,500.00	
Préstamos otorgados a largo plazo	289,957,321.07	
Inversiones Financieras de corto plazo	39,979,917.52	
Préstamos otorgados a corto plazo	14,574,863.83	
<b>Disminución de Otros pasivos</b>		
Proveedores por pagar a corto plazo	31,808.17	
Intereses cobrados por adelantado a corto plazo		258,203.40
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,403,330.81	
Provisiones a Corto Plazo	777,520.82	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	75,578,909.33	
	<u>\$ 443,287,595.02</u>	<u>\$ 258,203.40</u>
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<u>-\$ 203,742,125.53</u>	<u>\$ 57,679,527.90</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes</b>	\$ 18,633,143.49	\$ 8,369,259.82
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	53,079,328.02	44,710,068.20
Efectivo y Equivalentes al Final de Ejercicio	\$ 71,712,471.51	\$ 53,079,328.02



INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>\$900,699,157.38</b>	<b>\$1,505,677,194.90</b>	<b>\$191,646,221.83</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,598,022,574.11</b>
Fondo Social Permanente	33,778.46				
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados	900,592,860.03				
Aportaciones Especiales	72,518.89				
Resultado de Ejercicios Anteriores		1,413,530,187.56	182,416,278.23		
Revaluos de bienes inmuebles		21,367,290.21	0.00		
Fondo de Reserva		64,630,563.63	7,929,407.69		
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados		6,149,153.50	1,300,535.91		
<b>Variaciones del Patrimonio Neto al 31 de agosto del 2021</b>	<b>-3,310,877.37</b>	<b>0.00</b>	<b>206,903,917.00</b>	<b>0.00</b>	<b>203,593,039.63</b>
Fondo Social Permanente	0.00				
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados	-3,310,877.37				
Aportaciones Especiales	0.00				
Resultado de Ejercicios Anteriores			-18,358.75		
Revaluos de bienes inmuebles			0.00		
Fondo de Reserva			6,845,936.80		
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados			-229,782.13		
Resultado del Ejercicio			200,306,121.08		
<b>Saldo Neto en el Patrimonio al 31 de agosto del 2021</b>	<b>\$897,388,280.01</b>	<b>\$1,505,677,194.90</b>	<b>\$398,550,138.83</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,801,615,613.74</b>
<b>Variaciones del Patrimonio Neto al 30 de septiembre del 2021</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>24,070,433.28</b>	<b>0.00</b>	<b>24,070,433.28</b>
Fondo Social Permanente	0.00				
Aportaciones Ordinarias de Entes Obligados	0.00				
Aportaciones Especiales	0.00				
Resultado de Ejercicios Anteriores			0.00		
Revaluos de bienes inmuebles			0.00		
Fondo de Reserva			2,129,046.97		
Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados			-127,761.63		
Resultado del Ejercicio			22,069,147.94		
<b>Saldo Neto en el Patrimonio al 30 de septiembre del 2021</b>	<b>\$897,388,280.01</b>	<b>\$1,505,677,194.90</b>	<b>\$422,620,572.11</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,825,686,047.02</b>

DIRECCIÓN GENERAL

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA JEFATURA DE CONTABILIDAD

LIC. FABIOLA DEL SOL URISTEGUI ALVEAR

LIC. DAVID ARTURO CASAS GONZÁLEZ

LIC. BRENDA GABRIELA OCAMPO POPOCA

C.P. ARMANDO DÍAZ GARCÍA



**INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021**

Cuenta Contable		Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4(1+2-3)	Variación del Periodo (SF-SI) (4-1)
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	\$ 4,077,121,055.84	\$ 43,431,767,281.30	\$ 43,137,871,044.70	\$ 4,278,033,536.31	\$ 326,424,515.73
1.1	<b>ACTIVO CIRCULATE</b>	\$ 1,243,291,807.99	\$ 41,716,478,046.95	\$ 41,655,331,917.79	\$ 1,304,437,937.15	\$ 61,146,129.16
1.1.1	Efectivo y Equivalentes					
1.1.1.1	Efectivo	31,413.01	3,608,557.64	3,313,642.14	326,328.51	294,915.50
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	53,047,915.01	21,455,123,188.03	21,436,784,960.04	71,386,143.00	18,338,227.99
1.1.2	Derecho a Recibir Efectivo o equivalente					
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	925,628,071.55	19,457,062,580.10	19,417,082,662.58	965,607,989.07	39,979,917.52
1.1.2.2	Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	132,613.81	132,613.81	0.00	0.00
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,269,136.86	484,476.55	866,530.75	887,082.66	-382,054.20
1.1.2.4	Ingreso por Recuperar a Corto Plazo	248,322,980.20	743,769,465.34	755,687,590.65	236,404,854.89	-11,918,125.31
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	222,387.10	195,887.10	26,500.00	26,500.00
1.1.2.6	Prestamos Otorgados a Corto Plazo	13,967,601.66	53,348,231.85	38,773,368.02	28,542,465.49	14,574,863.83
1.1.3	Derecho a Recibir Bienes o servicios					
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo					0.00
1.1.5.1	Almacen de Materiales y Suministros de Consumo	1,024,689.70	2,726,546.53	2,494,662.70	1,256,573.53	231,883.83
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	\$ 2,833,829,247.85	\$ 1,715,289,234.35	\$ 1,482,539,126.91	\$ 2,973,595,599.16	\$ 265,278,386.57
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo					
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
1.2.2.1	Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	558,052.59	0.00	558,052.59	558,052.59
1.2.2.4	Prestamos Otorgados a Largo Plazo	2,478,220,368.59	1,689,481,806.61	1,399,524,485.54	2,768,177,689.66	289,957,321.07
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	96,773,285.33	14,460,042.73	179,957.51	111,053,370.55	14,280,085.22
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	129,766,291.14	3,196,989.60	37,920,000.00	95,043,280.74	
1.2.3.1	Terrenos	4,100,000.00	0.00	0.00	4,100,000.00	0.00
1.2.3.2	Viviendas	80,604,734.62	900,000.00	37,920,000.00	43,584,734.62	-37,020,000.00
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	39,540,762.73	796,989.60	0.00	40,337,752.33	796,989.60
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,499,993.79	1,500,000.00	0.00	2,999,993.79	1,500,000.00
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	4,020,800.00	0.00	0.00	4,020,800.00	0.00
1.2.4	Bienes Muebles	25,557,483.32	2,194,731.27	0.00	27,752,214.59	
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	19,200,284.80	1,230,801.32	0.00	20,431,086.12	1,230,801.32
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	254,432.33	0.00	0.00	254,432.33	0.00
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	676,485.53	0.00	0.00	676,485.53	0.00
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	1,842,228.00	0.00	0.00	1,842,228.00	0.00
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,584,052.66	963,929.95	0.00	4,547,982.61	963,929.95
1.2.5	Activos Intangibles					
1.2.5.1	Software	773,561.83	5,890.68	0.00	779,452.51	5,890.68
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-26,314,397.27	0.00	3,497,341.93	-29,811,739.20	-3,497,341.93
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-8,442,163.27	0.00	1,211,954.40	-9,654,117.67	-1,211,954.40
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-17,715,225.13	0.00	2,203,900.01	-19,919,125.14	-2,203,900.01
1.2.6.5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-157,008.87	0.00	81,487.52	-238,496.39	-81,487.52
1.2.7	Activos Diferidos					
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos	43,277.72	0.00	0.00	43,277.72	0.00



**INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>	<b>No Aplica</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>	<b>No Aplica</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>	<b>No Aplica</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>	<b>No Aplica</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>1,452,347,489.29</b>	<b>1,452,347,489.29</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>1,452,347,489.29</b>	<b>1,452,347,489.29</b>

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS Y CUOTAS ORDINARIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS**

PROGRAMA	AUTORIZADO ANUAL 2021 (A)	MENSUAL				ACUMULADO			CRÉDITOS POR RECUPERAR (A-B)	
		ESTIMADO OCT-21	RECUPERADO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21	ESTIMADO ENE-OCT-21	RECUPERADO ENE-OCT-21 (B)	VARIACIÓN ENE-OCT-21			
<b>I. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS</b>	<b><u>\$1,299,486,483.00</u></b>	<b><u>\$ 106,118,532.00</u></b>	<b><u>\$ 139,375,290.50</u></b>	<b><u>\$ 26,963,654.50</u></b>	<b><u>22%</u></b>	<b><u>\$ 1,055,823,946.25</u></b>	<b><u>\$ 1,180,770,355.64</u></b>	<b><u>\$ 124,946,409.39</u></b>	<b><u>12%</u></b>	<b><u>\$ 118,716,127.36</u></b>
CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS	296,633,776.00	22,878,630.00	31,758,346.35	8,686,320.35	38%	222,307,856.00	285,660,885.29	63,353,029.29	28%	\$ 10,972,890.71
CRÉDITO ESCOLAR	20,077,758.00	1,006,502.00	8,637,210.84	5,663,479.84	190%	13,672,621.00	25,802,592.21	12,129,971.21	89%	-\$ 5,724,834.21
CRÉDITO PARA JUBILADO Y PENSIONADO	11,047,140.00	802,134.00	2,143,347.60	1,222,507.60	133%	8,711,932.00	10,862,217.72	2,150,285.72	25%	\$ 184,922.28
CRÉDITO ESPECIAL	748,367,237.00	65,431,122.00	79,115,476.84	13,566,159.84	21%	643,123,857.00	689,590,188.73	46,466,331.73	7%	\$ 58,777,048.27
CRÉDITO PARA VEHICULO	137,224,076.00	9,417,872.00	11,692,764.67	416,938.33	-3%	100,231,726.00	108,538,923.82	8,307,197.82	8%	\$ 28,685,152.18
CRÉDITOS HIPOTECARIOS	86,136,496.00	6,582,272.00	5,944,002.38	1,842,016.62	-24%	67,722,625.00	59,719,173.81	8,003,451.19	-12%	\$ 26,417,322.19
*CRÉDITO UN MEJOR HOGAR, UN MEJOR MORELOS	\$ -	\$ -	\$ 84,141.82	84,141.82	0%	53,329.25	\$ 596,374.06	543,044.81	1018%	-\$ 596,374.06
<b>TOTAL RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS</b>	<b><u>\$1,299,486,483.00</u></b>	<b><u>\$ 106,118,532.00</u></b>	<b><u>\$ 139,375,290.50</u></b>	<b><u>\$ 26,963,654.50</u></b>	<b><u>22%</u></b>	<b><u>\$ 1,055,823,946.25</u></b>	<b><u>\$ 1,180,770,355.64</u></b>	<b><u>\$ 124,946,409.39</u></b>	<b><u>12%</u></b>	<b><u>\$ 118,716,127.36</u></b>
<b>NOTA</b>	<b>*NO FUE CONSIDERADO EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS Y CUOTAS ORDINARIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS, SIN EMBARGO A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2021 SE INICIA LA RECUPERACIÓN DE ESTE CRÉDITO.</b>									
PROGRAMA	AUTORIZADO ANUAL 2021 (A)	MENSUAL				ACUMULADO			CRÉDITOS POR RECUPERAR (A-B)	
		ESTIMADO OCT-21	RECUPERADO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21	ESTIMADO ENE-OCT-21	RECUPERADO ENE-OCT-21 (B)	VARIACIÓN ENE-OCT-21			
<b>II. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CUOTAS ORDINARIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS</b>	<b><u>\$ 57,121,698.90</u></b>	<b><u>\$ 4,199,667.85</u></b>	<b><u>-\$ 437,334.72</u></b>	<b><u>-\$ 4,637,002.57</u></b>	<b><u>-110%</u></b>	<b><u>\$ 48,588,208.90</u></b>	<b><u>\$ 21,698,024.23</u></b>	<b><u>-\$ 26,890,184.67</u></b>	<b><u>-55%</u></b>	<b><u>\$ 35,423,674.67</u></b>
CUOTAS DE SERVIDORES PÚBLICOS	57,121,698.90	4,199,667.85	-\$ 437,334.72	-\$ 4,390,029.06	-111%	48,588,208.90	21,698,024.23	-\$ 26,890,184.67	-55%	\$ 35,423,674.67
<b>TOTAL RECUPERACIÓN DE CUOTAS</b>	<b><u>\$ 57,121,698.90</u></b>	<b><u>\$ 4,199,667.85</u></b>	<b><u>-\$ 437,334.72</u></b>	<b><u>-\$ 4,390,029.06</u></b>	<b><u>-111%</u></b>	<b><u>\$ 48,588,208.90</u></b>	<b><u>\$ 21,698,024.23</u></b>	<b><u>-\$ 26,890,184.67</u></b>	<b><u>-55%</u></b>	<b><u>\$ 35,423,674.67</u></b>



**AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS**

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2021	PRESUPUESTO ACUMULADO ENE-OCT-21	RECAUDADO ACUMULADO ENE-OCT-21	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT-21		PRESUPUESTO OCT-21	RECAUDADO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21		POR RECAUDAR
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<u>\$ 327,778,849.65</u>	<u>\$ 277,460,192.85</u>	<u>\$ 296,286,316.25</u>	<u>\$ 18,826,123.40</u>	<u>7%</u>	<u>\$ 30,051,128.83</u>	<u>\$ 31,754,791.29</u>	<u>\$ 1,684,954.22</u>	<u>6%</u>	<u>\$ 31,492,533.40</u>
24 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 66,112,182.80	\$ 58,419,032.80	\$ 54,850,731.42	-\$ 3,568,301.38	-6%	\$ 5,012,170.98	\$ 5,791,075.03	\$ 65,606.18	1%	\$ 11,261,451.38
51 PRODUCTOS	<u>\$ 260,931,666.85</u>	<u>\$ 218,428,660.05</u>	<u>\$ 240,782,061.32</u>	<u>\$ 22,353,401.27</u>	<u>10%</u>	<u>\$ 24,977,707.85</u>	<u>\$ 25,864,484.20</u>	<u>\$ 1,581,365.98</u>	<u>7%</u>	<u>\$ 20,149,605.53</u>
73 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$ 735,000.00	\$ 612,500.00	\$ 653,523.51	\$ 41,023.51	7%	\$ 61,250.00	\$ 99,232.06	\$ 37,982.06	62%	\$ 81,476.49
24 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	<u>\$ 66,112,182.80</u>	<u>\$ 58,419,032.80</u>	<u>\$ 54,850,731.42</u>	<u>-\$ 3,568,301.38</u>	<u>-6%</u>	<u>\$ 5,012,170.98</u>	<u>\$ 5,791,075.03</u>	<u>\$ 65,606.18</u>	<u>1%</u>	<u>\$ 11,261,451.38</u>
241 APORTACIONES ORDINARIAS DE ENTIDADES PÚBLICAS	66,107,382.80	58,415,032.80	54,846,905.93	- 3,568,126.87	-6%	5,011,770.98	5,791,075.03	66,006.18	1%	\$ 11,260,476.87
243 INTERESES MORATORIOS DE ENTES OBLIGADOS	4,800.00	4,000.00	3,825.49	- 174.51	-4%	400.00	-	400.00	-100%	\$ 974.51
51 PRODUCTOS	<u>\$ 260,931,666.85</u>	<u>\$ 218,428,660.05</u>	<u>\$ 240,782,061.32</u>	<u>\$ 22,353,401.27</u>	<u>10%</u>	<u>\$ 24,977,707.85</u>	<u>\$ 25,864,484.20</u>	<u>\$ 1,581,365.98</u>	<u>7%</u>	<u>\$ 20,149,605.53</u>
511 INTERESES SOBRE INVERSIÓN	24,551,848.63	21,445,478.17	37,737,647.15	16,292,168.98	76%	1,825,821.09	2,888,854.19	1,047,346.10	57%	-\$ 13,185,798.52
512 INTERESES ORDINARIOS POR CRÉDITOS OTORGADOS	235,508,661.00	196,313,342.67	201,777,416.72	5,464,074.05	3%	23,064,035.83	22,781,699.61	383,424.78	2%	\$ 33,731,244.28
513 INTERESES MORATORIOS POR CRÉDITOS OTORGADOS	869,957.22	668,839.22	857,592.39	189,753.17	28%	87,750.93	64,850.44	21,815.14	50%	\$ 12,364.83
514 OTROS INGRESOS	1,200.00	1,000.00	409,405.06	408,405.06	40841%	100.00	129,079.96	128,979.96	128980%	-\$ 408,205.06
73 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	<u>\$ 735,000.00</u>	<u>\$ 612,500.00</u>	<u>\$ 653,523.51</u>	<u>\$ 41,023.51</u>	<u>7%</u>	<u>\$ 61,250.00</u>	<u>\$ 99,232.06</u>	<u>\$ 37,982.06</u>	<u>62%</u>	<u>\$ 81,476.49</u>
731 SERVICIOS ODONTOLÓGIA	735,000.00	612,500.00	116,576.13	- 495,923.87	-81%	61,250.00	19,160.00	42,090.00	-69%	\$ 618,423.87
732 SERVICIOS OPTOMETRÍA	-	-	536,947.38	536,947.38	-100%	-	80,072.06	80,072.06	-100%	-\$ 536,947.38

PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

TIPO DE CRÉDITO	AUTORIZADO ANUAL 2021	MODIFICACIONES (AMPLIACIONES / REDUCCIONES)	MODIFICADO ANUAL 2021 (A)	MENSUAL			ACUMULADO			CRÉDITOS POR OTORGAR (A-B)		
				PROGRAMADO OCT-21	OTORGADO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21	PROGRAMADO ENE-OCT-21	OTORGADO ENE-OCT-21 (B)	VARIACIÓN ENE-OCT-21			
<b>I. PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS</b>	<b>\$ 1,779,929,307.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,779,929,307.00</b>	<b>\$ 118,790,942.00</b>	<b>\$ 184,180,747.42</b>	<b>\$ 65,389,805.42</b>	<b>55%</b>	<b>\$ 1,536,547,661.00</b>	<b>\$ 1,315,615,687.48</b>	<b>-\$ 220,931,973.52</b>	<b>-14%</b>	<b>\$ 464,313,619.52</b>
CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS	348,000,000.00	- 10,000,000.00	338,000,000.00	21,000,000.00	19,064,050.00	- 1,935,950.00	-9%	298,000,000.00	288,916,202.00	- 9,083,798.00	-3%	\$ 49,083,798.00
REACTIVATE MORELOS	50,000,000.00		50,000,000.00	3,000,000.00	-	- 3,000,000.00	-100%	40,000,000.00	-	- 40,000,000.00	-100%	\$ 50,000,000.00
CRÉDITO ESCOLAR	31,500,000.00	10,000,000.00	41,500,000.00	-	-	-	-100%	41,500,000.00	35,529,750.00	- 5,970,250.00	-14%	\$ 5,970,250.00
CRÉDITO PARA JUBILADO Y SINDICALIZADO	20,300,000.00		20,300,000.00	1,500,000.00	3,484,300.00	1,984,300.00	132%	18,500,000.00	14,454,967.14	- 4,045,032.86	-22%	\$ 5,845,032.86
CRÉDITO ESPECIAL	723,000,000.00	170,000,000.00	893,000,000.00	49,000,000.00	138,656,006.00	89,656,006.00	183%	624,000,000.00	709,321,858.10	85,321,858.10	14%	\$ 183,678,141.90
CRÉDITO PARA VEHÍCULO	214,985,000.00		214,985,000.00	17,147,782.00	14,316,420.00	- 2,831,362.00	-17%	176,721,354.00	163,615,849.00	- 13,105,505.00	-7%	\$ 51,369,151.00
CRÉDITO HIPOTECARIOS	\$ 349,997,000.00	- 170,000,000.00	179,997,000.00	\$ 23,885,000.00	\$ 7,788,409.77	- 16,096,590.23	-67%	302,195,000.00	96,454,660.86	- 205,740,339.14	-68%	\$ 83,542,339.14
GASTOS DE ESCRITURACIÓN (LAS VENTANAS)	\$ 5,173,360.00		5,173,360.00	\$ 308,160.00	\$ 358,300.00	50,140.00	16%	4,557,360.00	2,105,140.00	- 2,452,220.00	-54%	\$ 3,068,220.00
SEGURO DEL CRÉDITO (LAS VENTANAS)	\$ 6,973,947.00		6,973,947.00	\$ 450,000.00	\$ 513,261.65	63,261.65	14%	6,073,947.00	3,025,320.03	- 3,048,626.97	-50%	\$ 3,948,626.97
CRÉDITO UN MEJOR HOGAR, UN MEJOR MORELOS	\$ 30,000,000.00		30,000,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ -	- 2,500,000.00	-100%	25,000,000.00	2,191,940.35	- 22,808,059.65	-91%	\$ 27,808,059.65
<b>TOTAL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS</b>	<b>\$ 1,779,929,307.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,779,929,307.00</b>	<b>\$ 118,790,942.00</b>	<b>\$ 184,180,747.42</b>	<b>\$ 65,389,805.42</b>	<b>55%</b>	<b>\$ 1,536,547,661.00</b>	<b>\$ 1,315,615,687.48</b>	<b>-\$ 220,931,973.52</b>	<b>-14%</b>	<b>\$ 464,313,619.52</b>

AVANCE PRESUPUESTAL DE EGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2021	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREM. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 2021	PRESUPUESTO MODIFICADO ACUMULADO ENE-OCT-21	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT-21	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT-21		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCT-21	MODIFICACIÓN OCT-21	PRESUPUESTO MODIFICADO OCT-21	EJERCIDO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21	POR EJERCER	
<b>DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES</b>	<u>\$ 133,059,888.28</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 133,059,888.28</u>	<u>\$ 110,621,280.38</u>	<u>\$ 69,969,925.55</u>	<u>\$ 40,651,354.83</u>	<u>37%</u>	<u>\$ 6,862,659.26</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,862,659.26</u>	<u>\$ 7,725,985.33</u>	<u>\$ 10,273.93</u>	<u>0%</u>	<u>\$ 63,089,962.73</u>
<b>GASTO DE OPERACIÓN / CORRIENTE:</b>	<u>\$ 123,971,799.43</u>	<u>\$ 69,600.00</u>	<u>\$ 123,902,199.43</u>	<u>\$ 101,463,591.53</u>	<u>\$ 65,502,314.00</u>	<u>\$ 35,961,277.53</u>	<u>35%</u>	<u>\$ 6,862,659.26</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,862,659.26</u>	<u>\$ 5,962,072.17</u>	<u>\$ 891,687.09</u>	<u>13%</u>	<u>\$ 58,399,885.43</u>
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 74,320,468.59	\$ -	\$ 74,320,468.59	\$ 54,104,065.49	\$ 41,760,208.11	\$ 12,343,857.38	23%	\$ 4,435,406.86	\$ -	\$ 4,435,406.86	\$ 3,927,497.63	\$ 507,909.23	11%	\$ 32,560,260.48
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,555,100.00	\$ 1,163,900.00	\$ 5,719,000.00	\$ 5,684,000.00	\$ 2,863,757.17	\$ 2,820,242.83	50%	\$ 20,150.00	\$ -	\$ 20,150.00	\$ 376,490.93	\$ 284,240.93	-62%	\$ 2,855,242.83
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 26,696,518.25	\$ 1,233,500.00	\$ 25,463,018.25	\$ 24,021,932.21	\$ 11,564,525.14	\$ 12,457,407.07	52%	\$ 799,743.02	\$ -	\$ 799,743.02	\$ 840,658.31	\$ 121,915.29	-41%	\$ 13,898,493.11
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 18,399,712.59	\$ -	\$ 18,399,712.59	\$ 17,653,593.83	\$ 9,313,823.58	\$ 8,339,770.25	47%	\$ 1,607,359.38	\$ -	\$ 1,607,359.38	\$ 817,425.30	\$ 789,934.08	49%	\$ 9,085,889.01
<b>GASTO DE CAPITAL:</b>	<u>\$ 9,088,088.85</u>	<u>\$ 69,600.00</u>	<u>\$ 9,157,688.85</u>	<u>\$ 9,157,688.85</u>	<u>\$ 4,467,611.55</u>	<u>\$ 4,690,077.30</u>	<u>51%</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,763,913.16</u>	<u>\$ 881,413.16</u>	<u>-100%</u>	<u>\$ 4,690,077.30</u>
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 3,396,600.00	\$ 159,600.00	\$ 3,556,200.00	\$ 3,556,200.00	\$ 2,170,621.95	\$ 1,385,578.05	39%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,763,913.16	\$ 881,413.16	0%	\$ 1,385,578.05
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 5,691,488.85	\$ 90,000.00	\$ 5,601,488.85	\$ 5,601,488.85	\$ 2,296,989.60	\$ 3,304,499.25	59%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ 3,304,499.25

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2021	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREM. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 2021	PRESUPUESTO MODIFICADO ACUMULADO ENE-OCT-21	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT-21	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT-21		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCT-21	MODIFICACIÓN OCT-21	PRESUPUESTO MODIFICADO OCT-21	EJERCIDO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21		POR EJERCER
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$ 74,320,468.59</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 74,320,468.59</b>	<b>\$ 54,104,065.49</b>	<b>\$ 41,760,208.11</b>	<b>\$ 12,343,857.38</b>	<b>23%</b>	<b>\$ 4,435,406.86</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,435,406.86</b>	<b>\$ 3,927,497.63</b>	<b>\$ 507,909.23</b>	<b>11%</b>	<b>\$ 32,560,260.48</b>
1131 SUELDOS BASE	34,512,344.52	-	34,512,344.52	28,760,287.10	28,572,131.05	188,156.05	1%	2,876,028.71	-	2,876,028.71	2,910,876.58	34,847.87	-1%	5,940,213.47
1211 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,731,870.32	-	2,731,870.32	2,276,558.60	1,265,665.89	1,010,892.71	44%	227,655.86	-	227,655.86	135,693.33	91,962.53	40%	1,466,204.43
1311 PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	723,922.68	-	723,922.68	603,268.90	540,668.48	62,600.42	10%	60,326.89	-	60,326.89	57,441.61	2,885.28	5%	183,254.20
1314 ANTIGÜEDAD	986,548.61	-	986,548.61	986,548.61	84,516.87	902,031.74	91%	-	-	-	-	-	0%	902,031.74
1321 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	978,785.20	-	978,785.20	489,392.60	469,471.89	19,920.71	4%	-	-	-	-	-	0%	509,313.31
1322 AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8,809,066.80	-	8,809,066.80	1,101,133.35	109,844.56	991,288.79	90%	-	-	-	-	-	0%	8,699,222.24
1331 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	15,000.00	-	15,000.00	15,000.00	-	15,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	15,000.00
1413 APORTACIONES AL IMSS	8,570,697.36	-	8,570,697.36	7,142,247.80	4,089,395.40	3,052,852.40	43%	714,224.78	-	714,224.78	295,437.10	418,787.68	59%	4,481,301.96
1423 APORTACIONES AL ICTSGEM	1,222,483.08	-	1,222,483.08	1,018,735.90	839,848.25	178,887.65	18%	101,873.59	-	101,873.59	143,135.85	41,262.26	-41%	382,634.83
1431 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,126,981.92	-	1,126,981.92	999,151.60	652,879.27	286,272.33	30%	-	-	-	-	-	0%	474,102.65
1441 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	400,000.00	53,000.00	453,000.00	453,000.00	452,726.42	273.58	0%	-	-	-	-	-	0%	273.58
1443 CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL	450,306.01	-	450,306.01	450,306.01	286,341.00	163,965.01	36%	-	-	-	-	-	0%	163,965.01
1511 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL	916,143.00	-	916,143.00	762,452.50	750,795.58	12,656.92	2%	76,345.25	-	76,345.25	75,757.70	587.55	1%	165,347.42
1522 PAGO DE LIQUIDACIONES	4,385,464.86	53,000.00	4,332,464.86	4,332,464.86	232,574.32	4,099,890.54	95%	-	-	-	-	-	0%	4,099,890.54
1541 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	8,490,854.23	-	8,490,854.23	4,772,517.66	3,413,349.13	1,359,168.53	28%	378,951.78	-	378,951.78	309,155.46	69,796.32	18%	5,077,505.10

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2021	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREMENTOS Y DISMINUCIONES)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 2021	PRESUPUESTO MODIFICADO ACUMULADO ENE-OCT-21	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT-21	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT-21		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCT-21	MODIFICACIÓN OCT-21	PRESUPUESTO MODIFICADO OCT-21	EJERCIDO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21	POR EJERCER	
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 4,555,100.00</b>	<b>\$ 1,163,900.00</b>	<b>\$ 5,719,000.00</b>	<b>\$ 5,684,000.00</b>	<b>\$ 2,863,757.17</b>	<b>\$ 2,820,242.83</b>	<b>50%</b>	<b>\$ 20,150.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 20,150.00</b>	<b>\$ 376,490.93</b>	<b>-\$ 284,240.93</b>	<b>-62%</b>	<b>\$ 2,855,242.83</b>
2111 MATERIALES Y ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	196,400.00	50,000.00	246,400.00	242,400.00	67,430.37	174,969.63	72%	3,900.00	-	3,900.00	80.00	1,920.00	96%	178,969.63
2121 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	9,000.00	-	9,000.00	9,000.00	-	9,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	9,000.00
2141 MATERIALES, ÚTILES, CONSUMIBLES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	162,000.00	-	162,000.00	162,000.00	154,390.36	7,609.64	5%	-	-	-	3,978.80	-3,978.80	-100%	7,609.64
2151 MATERIAL IMPRESO, DE APOYO INFORMATIVO E INFORMACIÓN DIGITAL	42,500.00	-	42,500.00	42,500.00	12,213.00	30,287.00	71%	-	-	-	-	-	0%	30,287.00
2161 MATERIAL DE LIMPIEZA	403,000.00	260,000.00	663,000.00	663,000.00	389,175.78	273,824.22	41%	-	-	-	430.00	-430.00	-100%	273,824.22
2214 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	266,000.00	-	266,000.00	243,000.00	145,387.08	97,612.92	40%	12,250.00	-	12,250.00	23,049.92	-11,799.92	-105%	120,612.92
2411 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	5,000.00	-	5,000.00	5,000.00	1,691.34	3,308.66	66%	-	-	-	1,226.70	-1,226.70	-100%	3,308.66
2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	8,000.00	-	8,000.00	8,000.00	644.90	7,355.10	92%	-	-	-	350.00	-350.00	-100%	7,355.10
2431 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	8,000.00	-	8,000.00	8,000.00	-	8,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	8,000.00
2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	8,000.00	-	8,000.00	8,000.00	-	8,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	8,000.00
2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	96,600.00	-	96,600.00	96,600.00	2,359.18	94,240.82	98%	-	-	-	448.00	-448.00	-100%	94,240.82
2471 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	9,000.00	-	9,000.00	9,000.00	-	9,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	9,000.00
2481 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	30,000.00	122,000.00	152,000.00	152,000.00	120,214.52	31,785.48	21%	-	-	-	120,143.52	-120,143.52	-100%	31,785.48
2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	110,000.00	-	110,000.00	110,000.00	18,394.91	91,605.09	83%	-	-	-	6,581.18	-6,581.18	-100%	91,605.09
2521 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	2,000.00	-	2,000.00	2,000.00	-	2,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	2,000.00
2531 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	8,500.00	-	8,500.00	8,500.00	-	8,500.00	100%	-	-	-	-	-	0%	8,500.00
2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	1,437,000.00	750,000.00	2,187,000.00	2,187,000.00	731,129.69	1,455,870.31	67%	-	-	-	125,747.57	-50,747.57	-68%	1,455,870.31
2613 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL USO EN EQUIPOS DE TRANSPORTE E INDUSTRIAL	545,000.00	-	545,000.00	537,000.00	262,333.04	274,666.96	51%	4,000.00	-	4,000.00	37,000.00	-33,000.00	-825%	282,666.96
2711 VESTUARIO Y UNIFORMES	920,000.00	-	920,000.00	920,000.00	864,548.00	55,452.00	6%	-	-	-	-	-	0%	55,452.00
2721 PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	23,000.00	-	23,000.00	23,000.00	-	23,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	23,000.00
2731 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	25,000.00	-	25,000.00	25,000.00	-	25,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	25,000.00
2911 HERRAMIENTAS MENORES	55,000.00	25,000.00	30,000.00	30,000.00	708.50	29,291.50	98%	-	-	-	-	-	0%	29,291.50
2921 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	25,000.00	-	25,000.00	25,000.00	1,690.01	23,309.99	93%	-	-	-	193.00	-193.00	-100%	23,309.99
2931 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,000.00	25,000.00	37,000.00	37,000.00	23,534.60	13,465.40	36%	-	-	-	-	-	0%	13,465.40
2941 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	91,400.00	18,100.00	73,300.00	73,300.00	67,276.89	6,023.11	8%	-	-	-	57,262.24	-57,262.24	-100%	6,023.11
2951 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,500.00	-	1,500.00	1,500.00	470.00	1,030.00	69%	-	-	-	-	-	0%	1,030.00
2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00	-	50,000.00	50,000.00	165.00	49,835.00	100%	-	-	-	-	-	0%	49,835.00
2981 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	6,200.00	-	6,200.00	6,200.00	-	6,200.00	100%	-	-	-	-	-	0%	6,200.00

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2021	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREM. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 2021	PRESUPUESTO MODIFICADO ACUMULADO ENE-OCT-21	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT-21	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT-21		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCT-21	MODIFICACIÓN OCT-21	PRESUPUESTO MODIFICADO OCT-21	EJERCIDO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21	POR EJERCER	
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 26,696,518.25</b>	<b>-\$ 1,233,500.00</b>	<b>\$ 25,463,018.25</b>	<b>\$ 24,021,932.21</b>	<b>\$ 11,564,525.14</b>	<b>\$ 12,457,407.07</b>	<b>52%</b>	<b>\$ 799,743.02</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 799,743.02</b>	<b>\$ 840,658.31</b>	<b>-\$ 121,915.29</b>	<b>-41%</b>	<b>\$ 13,898,493.11</b>
3111 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,050,000.00	-	1,050,000.00	900,000.00	310,347.00	589,653.00	66%	75,000.00	-	75,000.00	24,450.00	50,550.00	67%	739,653.00
3131 SERVICIO DE AGUA	152,000.00	-	152,000.00	140,000.00	39,638.00	100,362.00	72%	6,000.00	-	6,000.00	2,406.00	3,594.00	60%	112,362.00
3141 SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	200,000.00	-	200,000.00	168,000.00	37,903.40	130,096.60	77%	16,000.00	-	16,000.00	715.31	15,284.69	96%	162,096.60
3151 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	223,600.00	-	223,600.00	188,000.00	177,130.00	10,870.00	6%	17,800.00	-	17,800.00	17,773.00	27.00	0%	46,470.00
3171 SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	1,000,000.00	-	1,000,000.00	840,000.00	968,995.50	128,995.50	-15%	80,000.00	-	80,000.00	138,024.69	58,024.69	-73%	31,004.50
3181 SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	4,000.00	-	4,000.00	3,400.00	570.02	2,829.98	83%	-	-	-	-	-	0%	3,429.98
3191 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	145,000.00	-	145,000.00	121,000.00	113,423.60	7,576.40	6%	12,000.00	-	12,000.00	11,342.96	657.04	5%	31,576.40
3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	350,000.00	-	350,000.00	300,000.00	168,543.59	131,456.41	44%	30,000.00	-	30,000.00	16,854.36	13,145.64	44%	181,456.41
3231 DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	650,000.00	-	650,000.00	650,000.00	363,175.29	286,824.71	44%	80,000.00	-	80,000.00	39,798.25	39,798.25	-100%	286,824.71
3253 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00	-	60,000.00	60,000.00	-	60,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	60,000.00
3293 OTROS ARRENDAMIENTOS	20,000.00	-	20,000.00	20,000.00	-	20,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	20,000.00
3311 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	1,282,000.00	-	1,282,000.00	1,278,000.00	418,316.00	859,684.00	67%	2,000.00	-	2,000.00	24,360.00	22,360.00	-1118%	863,684.00
3331 MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	272,052.00	- 11,000.00	261,052.00	261,052.00	16,000.00	245,052.00	94%	-	-	-	-	-	0%	245,052.00
3341 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	420,000.00	-	420,000.00	420,000.00	318,559.38	101,440.62	24%	-	-	-	50,248.00	50,248.00	-100%	101,440.62
3362 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	2,734,000.00	- 11,000.00	2,745,000.00	2,741,000.00	223,250.72	2,517,749.28	92%	-	-	-	2,338.16	2,338.16	-100%	2,521,749.28
3381 SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,750,000.00	-	1,750,000.00	1,580,000.00	910,661.00	669,339.00	42%	80,000.00	-	80,000.00	61,946.00	18,054.00	23%	839,339.00
3391 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,031,500.00	- 750,000.00	281,500.00	271,500.00	172,844.09	98,655.91	36%	5,000.00	-	5,000.00	39,972.81	34,972.81	-699%	108,655.91
3411 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	1,500,000.00	-	1,500,000.00	1,250,000.00	650,968.82	599,031.18	48%	125,000.00	-	125,000.00	64,002.94	60,997.06	49%	849,031.18
3431 GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN	900,000.00	-	900,000.00	750,000.00	467,838.97	282,161.03	38%	75,000.00	-	75,000.00	49,274.36	25,725.64	34%	432,161.03
3441 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	70,000.00	- 19,000.00	60,000.00	60,000.00	38,106.00	21,894.00	36%	-	-	-	-	-	0%	21,894.00
3451 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	580,000.00	-	580,000.00	580,000.00	308,773.74	271,226.26	47%	-	-	-	7,610.73	7,610.73	-100%	271,226.26
3511 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,300,000.00	- 422,000.00	878,000.00	875,400.00	127,135.53	748,264.47	85%	1,300.00	-	1,300.00	1,070.63	229.37	18%	750,864.47
3512 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3,500,000.00	-	3,500,000.00	3,500,000.00	2,434,510.56	1,065,489.44	30%	-	-	-	33,750.00	33,750.00	-100%	1,065,489.44
3513 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES EN CUSTODIA Y/O ADJUDICADOS	100,000.00	-	100,000.00	100,000.00	-	100,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	100,000.00
3521 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	25,000.00	-	25,000.00	25,000.00	1,508.00	23,492.00	94%	-	-	-	-	-	0%	23,492.00
3531 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,000,000.00	-	1,000,000.00	1,000,000.00	936,514.38	63,485.62	6%	-	-	-	-	-	0%	63,485.62
3541 MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,000.00	-	10,000.00	10,000.00	-	10,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	10,000.00
3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	-	200,000.00	200,000.00	574.99	199,425.01	100%	-	-	-	-	-	0%	199,425.01
3571 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	689,000.00	-	689,000.00	689,000.00	234,516.38	454,483.62	66%	-	-	-	48,293.12	48,293.12	-100%	454,483.62
3581 SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	1,055,000.00	-	1,055,000.00	881,000.00	771,681.12	109,318.88	12%	87,000.00	-	87,000.00	85,808.68	1,191.32	1%	283,318.88
3591 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	1,620,000.00	-	1,620,000.00	1,558,000.00	277,259.19	1,280,740.81	82%	32,000.00	-	32,000.00	32,139.91	139.91	0%	1,342,740.81
3611 MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	640,000.00	-	640,000.00	640,000.00	171,564.00	468,436.00	73%	-	-	-	-	-	0%	468,436.00
3711 PASAJES AEREOS	45,000.00	-	45,000.00	45,000.00	-	45,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	45,000.00
3721 PASAJES TERRESTRES	70,250.00	-	70,250.00	67,950.00	16,677.07	51,272.93	75%	650.00	-	650.00	1,692.23	1,042.23	-160%	53,572.93
3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS	96,000.00	- 15,800.00	111,800.00	111,000.00	25,318.00	85,682.00	77%	1,400.00	-	1,400.00	5,983.00	2,583.00	-76%	86,482.00
3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	539,000.00	- 30,000.00	509,000.00	509,000.00	148,397.12	360,602.88	71%	-	-	-	13,215.29	13,215.29	-100%	360,602.88
3922 IMPUESTOS Y DERECHOS	530,000.00	- 40,287.00	489,713.00	489,713.00	184,571.68	305,141.32	62%	-	-	-	9,828.48	12,828.48	428%	305,141.32
3951 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-	- 2,987.00	2,987.00	2,987.00	2,987.00	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
3981 IMPUESTO SOBRE NOMINAS	883,116.25	-	883,116.25	735,930.21	526,265.00	209,665.21	28%	73,593.02	-	73,593.02	57,760.00	15,833.02	22%	356,851.25

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2021	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREMENT. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 2021	PRESUPUESTO MODIFICADO ACUMULADO ENE-OCT-21	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT-21	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT-21		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCT-21	MODIFICACIÓN OCT-21	PRESUPUESTO MODIFICADO OCT-21	EJERCIDO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21	POR EJERCER	
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 18,399,712.59</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 18,399,712.59</b>	<b>\$ 17,653,393.83</b>	<b>\$ 9,313,823.58</b>	<b>\$ 8,339,770.25</b>	<b>47%</b>	<b>\$ 1,607,359.38</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,607,359.38</b>	<b>\$ 817,425.30</b>	<b>\$ 789,934.08</b>	<b>49%</b>	<b>\$ 9,085,889.01</b>
GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	250,000.00	-	250,000.00	240,000.00	9,000.00	231,000.00	96%	16,000.00	-	16,000.00	9,000.00	7,000.00	44%	241,000.00
4453 AYUDAS A SINDICATOS	1,230,000.00	-	1,230,000.00	1,230,000.00	630,000.00	600,000.00	49%	-	-	-	-	-	0%	600,000.00
4522 PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES	16,649,712.59	-	16,649,712.59	15,913,593.83	8,404,823.58	7,508,770.25	47%	1,591,359.38	-	1,591,359.38	808,425.30	782,934.08	49%	8,244,889.01
4811 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	270,000.00	-	270,000.00	270,000.00	270,000.00	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2021	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREMENT. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 2021	PRESUPUESTO MODIFICADO ACUMULADO ENE-OCT-21	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT-21	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT-21		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCT-21	MODIFICACIÓN OCT-21	PRESUPUESTO MODIFICADO OCT-21	EJERCIDO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21	POR EJERCER	
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 3,396,600.00</b>	<b>\$ 159,600.00</b>	<b>\$ 3,556,200.00</b>	<b>\$ 3,556,200.00</b>	<b>\$ 2,170,621.95</b>	<b>\$ 1,385,578.05</b>	<b>39%</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,763,913.16</b>	<b>\$ 881,413.16</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 1,385,578.05</b>
5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	332,600.00	- 110,000.00	222,600.00	222,600.00	199,191.11	23,408.89	11%	-	-	-	-	-	0%	23,408.89
5151 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	852,200.00	27,600.00	879,800.00	879,800.00	879,125.57	674.43	0%	-	-	-	857,967.17	- 857,967.17	-100%	674.43
5191 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	230,000.00	-	230,000.00	230,000.00	152,484.64	77,515.36	34%	-	-	-	-	-	0%	77,515.36
5311 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	188,000.00	-	188,000.00	188,000.00	-	188,000.00	100%	-	-	-	-	-	0%	188,000.00
5651 EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	692,800.00	222,000.00	914,800.00	914,800.00	905,945.99	8,854.01	1%	-	-	-	905,945.99	- 905,945.99	-100%	8,854.01
5671 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	-	30,000.00	30,000.00	30,000.00	27,983.96	2,016.04	7%	-	-	-	-	-	0%	2,016.04
5911 SOFTWARE	1,101,000.00	10,000.00	1,091,000.00	1,091,000.00	5,890.68	1,085,109.32	99%	-	-	-	-	882,500.00	100%	1,085,109.32
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2021	MODIFICACIONES ACUMULADAS (INCREMENT. Y DISM.)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 2021	PRESUPUESTO MODIFICADO ACUMULADO ENE-OCT-21	EJERCIDO ACUMULADO ENE-OCT-21	VARIACIÓN ACUMULADA ENE-OCT-21		PRESUPUESTO AUTORIZADO OCT-21	MODIFICACIÓN OCT-21	PRESUPUESTO MODIFICADO OCT-21	EJERCIDO OCT-21	VARIACIÓN OCT-21	POR EJERCER	
<b>6000 INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$ 5,691,488.85</b>	<b>\$ 90,000.00</b>	<b>\$ 5,601,488.85</b>	<b>\$ 5,601,488.85</b>	<b>\$ 2,296,989.60</b>	<b>\$ 3,304,499.25</b>	<b>59%</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 3,304,499.25</b>
6221 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	5,691,488.85	- 90,000.00	5,601,488.85	5,601,488.85	2,296,989.60	3,304,499.25	59%	-	-	-	-	-	0%	3,304,499.25

## 1) NOTAS DE DESGLOSE



**INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
NOTAS DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
OCTUBRE 2021**

**Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

**Bancos**

Representa el monto de efectivo disponible de propiedad del Instituto de Crédito, en instituciones bancarias. (Ver anexos 1)

**Inversiones Financieras a Corto Plazo**

Representa la Inversión de las Disponibilidades Financieras del Instituto a Corto Plazo (vencimiento a 1, 3, 7, 15 y hasta un mes), realizadas en el Sistema Financiero Mexicano. El saldo es de \$ 965.6 mdp y en Octubre del 2020 el saldo fue de \$1,019.3 mdp, se refleja una diferencia menor en \$ 53.7 mdp derivada del resultado de las operaciones del Instituto. (Ver anexo 2)

**Derecho a recibir efectivo o Equivalentes**

Los pagos que realizan los Entes obligados se aplican a los adeudos por conceptos de Cuotas, Aportaciones y Amortización de Créditos, determinados con base en la Nóminas que los mismos envían, así como al concepto de la Transferencia Bancaria, de acuerdo al Artículo 1501 del Código Civil del Estado de Morelos. (Ver anexos 3, 4 y 5)

**Almacén de materiales y suministros de consumo**

Los consumibles considerados en esta cuenta son exclusivamente para uso interno y no se utilizan como bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. (Ver anexo 6)

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La depreciación de los bienes que integran el Activo No Circulante, se calcula por el método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación señaladas en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Los porcentajes de depreciación anual son los siguientes:

Edificios no Habitacionales	3.30%
Otros Bienes Inmuebles	5.00%
Muebles de Oficina y Estantería	10.00%

Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.30%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.00%
Equipo Médico y de Laboratorio	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio	20.00%
Automóviles y Equipo Terrestre	20.00%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10.00%

En el mes de Diciembre de 2020 se habilitó un pasillo de comunicación entre los Edificios A, B y C del Instituto, representando un incremento en adiciones y mejoras al inmueble por 2.1 mdp.

CUENTA	IMPORTE
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso</b>	
Terrenos	4,100,000.00
Viviendas	80,604,734.62
Edificios no habitacionales	39,540,762.73
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,499,993.79
Otros bienes inmuebles	4,020,800.00
	<b>129,766,291.14</b>
<b>Bienes Muebles</b>	
Mobiliario y equipo de administración	19,200,284.80
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	254,432.33
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	676,485.53
Vehículos y equipo de transporte	1,842,228.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,584,052.66
	<b>25,557,483.32</b>
<b>Activos Intangibles</b>	
Software	<b>773,561.83</b>
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-8,442,163.27
Depreciación acumulada de bienes muebles	-17,715,225.13
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-157,008.87
	<b>-26,314,397.27</b>
<b>Activos Diferidos</b>	
Otros Activos Diferidos	<b>43,277.72</b>

### **Programa de Vivienda Sustentable**

De acuerdo a la copia de la **ESCRITURA PUBLICA PROTOCOLIZADA NÚMERO 85,962.- VOLUMEN MMDCCCXII.- PAGINA 181**, de la Notaria número uno del Lic. **GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO**, que describe la Fusión de 2 Predios y la constitución del Conjunto Condominal denominado "**LAS VENTANAS**" compuesto de 302 viviendas, distribuidas en **CINCO CONDOMINIOS**, se realizó en el mes de Noviembre del 2018 el registro contable de la Capitalización de la Inversión en la cuenta **1.2.3.2.0.001.000.000.000 "Viviendas"**. Al 31 de Octubre del 2021 el saldo de esta cuenta es de \$ 43.6 mdp, monto a recuperar con el importe de los créditos que se otorguen a los afiliados para la adquisición de las viviendas restantes. (Ver Estado de Situación financiera cuenta viviendas)

Los registros contables y presupuestales derivados del programa de vivienda sustentable, se sometieron a la consideración del Titular de la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo, emitiendo su opinión favorable en la reunión realizada el 10 de Diciembre del 2018.

### **PASIVO**

#### **Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo**

Esta cuenta refleja principalmente el importe de las retenciones de impuestos y otros derivados de la nómina del Instituto, así como las correspondientes a la operación del mismo, que se cubren en el mes siguiente, su saldo asciende a \$ 2.1 mdp. (Ver anexo 10)

#### **Otras cuentas por pagar a corto plazo**

El Importe asciende a \$ 7.8 mdp, y se integra principalmente por los Intereses Moratorios generados por adeudos de Entes Obligados, para cuyo su registro contable se utiliza esta cuenta como "**CUENTA PUENTE**" contra la cuenta de "**INGRESOS POR RECUPERAR**", también integran el saldo los depósitos de los Entes Obligados, correspondientes a nominas pagadas y no entregadas al Instituto al cierre del mes, así como el adeudo a favor de AXA ASEGURADORA S.A DE C.V, por las primas de seguros de créditos que los afiliados pagan al otorgarles un crédito y posteriormente este organismo reintegra a la aseguradora. (Ver anexo 11)

#### **Intereses cobrados por adelantado a corto y largo plazo**

El saldo de \$ 1.5 mdp de Intereses cobrados por adelantado a corto plazo, representa el monto de intereses ordinarios por devengar de los créditos otorgados a corto plazo y el saldo de \$ 658.29 mdp, de intereses cobrados por adelantado a largo plazo, representa el monto de los intereses por devengar de créditos otorgados a largo plazo y se integra por \$547.24 mdp, de intereses ordinarios y por \$ 111.05 mdp de intereses moratorios. (Ver estado de situación financiera)

### **Fondos en administración a largo plazo**

Esta cuenta refleja el saldo que el Instituto administra de las cuotas de los afiliados que retienen y enteran los Entes Obligados, con un incremento de \$ 30.21 mdp, en relación al saldo del 31 de octubre del 2020. El total de los fondos asciende a \$ 695.46 mdp. (Ver anexo 12)

Al 31 de octubre del año 2021, seis Entes Obligados retienen a sus trabajadores el 4.25% de cuotas sobre las percepciones que cada uno determina.

Con fecha 22 de Marzo del año 2017, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5483 en el Decreto 1813 que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, modificando el porcentaje a 2.25% y la base para el cálculo, sobre los Ingresos totales que perciben los afiliados, esta modificación no está siendo aplicada por el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, H. Tribunal Superior de Justicia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos e Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

El 29 de Noviembre del 2017, se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5553, el Decreto número 2354, por el que se Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Crédito al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, entre otras define el concepto de Ingresos Totales que se integrara para la base del cálculo de las Cuotas a retener a los Afiliados.

Las cuotas se reintegran a los afiliados en términos del Artículo 46 de la Ley del Instituto vigente, o resolución derivada de una demanda.

En el Acuerdo número A11/SO4a/13-08-20 de fecha 13 de agosto de 2020, se aprobó realizar el exhorto al Presidente Municipal del H Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, así como al Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, con la finalidad de conminarlos a realizar el entero de los pagos derivados de los adeudos generados por los Entes a su cargo al 15 de agosto de 202, así mismo para que a partir de esa fecha se abstengan de retener las cuotas, aportaciones y montos de descuentos de créditos a los afiliados.

### **Aportaciones ordinarias de entes obligados**

Esta cuenta refleja las Aportaciones que han realizado los Entes Obligados, sobre las percepciones que determinan de sus trabajadores.

Seis Entes Obligados realizan aportaciones del 6.0% sobre las percepciones de sus trabajadores que cada Ente Obligado determina.

Con fecha 22 de Marzo del año 2017, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5483 en el Decreto 1813 que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, modificando el porcentaje a 2.25% y la base para el cálculo, sobre los Ingresos totales que perciben los afiliados, esta modificación no está siendo aplicada el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, H. Tribunal Superior de Justicia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos e Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

El 29 de Noviembre del 2017, se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5553, el Decreto número 2354, por el que se Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Crédito al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, entre otras define el concepto de Ingresos Totales que se integrara para la base del cálculo de las Aportaciones que los Entes Obligados deben enterar al Instituto.

El incremento de \$ 8.25 mdp, con relación al mes de octubre del 2020 deriva del entero de las Aportaciones, que realizaron los Entes Obligados, el Importe total asciende \$ 897.28 mdp. (Ver anexo 13)

### **Resultado del ejercicio**

Al mes de Octubre del 2020, el Instituto obtuvo un Superávit Financiero de \$ 172.7 mdp y al mes de Octubre del 2021 el Superávit es de \$ 222.4 mdp, monto mayor en \$ 49.7 mdp, que representa un 22.34%. (Ver Estado de Situación Financiera)

CONCEPTO	OCT 2020	OCT 2021	VARIACIÓN
INGRESOS	\$ 238.6	\$ 290.8	\$ 52.2
MENOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 65.9	\$ 68.4	\$ 2.5
SUPERAVIT FINANCIERO	\$ 172.7 mdp	\$ 222.4 mdp	\$ 49.7 mdp

### **Notas al Estado de Actividades**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por este Instituto de Crédito, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un desahorro por \$ -\$5,909,706.56

#### **Ingresos de la Gestión**

Por cuanto a los ingresos de la gestión percibidos y comparados contra el ejercicio anterior, se aprecia que hubo una disminución en un 42%. (Ver Estado de Actividades)

#### **Otros Ingresos y Beneficios**

Por cuanto a los ingresos de la gestión percibidos y comparados contra el ejercicio anterior, se aprecia que hubo una disminución en un 12%. (Ver Estado de Actividades)

#### **Gastos y Otras Pérdidas**

Por cuanto a los gastos y otras perdidas comparados contra el ejercicio anterior, se aprecia que hubo un aumento en el gasto en un 10%. (Ver Estado de Actividades)

### **Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de este Instituto de Crédito, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 31 de diciembre del 2020, el cual asciende a \$ 366 mdp.

### **Patrimonio contribuido**

El saldo del patrimonio contribuido se ve incrementado con las aportaciones ordinarias de los entes obligados en \$ 70.76 mdp en comparación al ejercicio anterior y representa un 8% mayor. (Ver Estado de Variaciones en el Patrimonio)

### **Patrimonio generado**

El saldo del patrimonio generado ve incrementado en \$ 191.65 mdp en comparación al ejercicio anterior y representa un superávit del 13.50%. (Ver Estado de Variaciones en el Patrimonio)

### **Fondo de Reserva representa**

El saldo de la cuenta de **Fondo de Reserva representa** el 3% del total de la cartera vigente al cierre del mes de Diciembre, calculado con base en el Acuerdo número A3/SO216a/27/03/06.

### **Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados**

En atención a la observación número 4 de la Auditoría Externa ICTSGEM/AE/01/15 practicada al Ejercicio Fiscal 2014, de acuerdo a la minuta de fecha 30 de octubre del 2015, oficio SPAF/770/2015-11 y minuta de fecha 06 de enero del 2016, se registra contablemente la "**Reserva de Cuentas Incobrables a cargo de los Entes Obligados**", en proporción del 3% (en concordancia con el procedimiento que se aplica para la creación del Fondo de Reserva que el H. Consejo Directivo autorizó en acuerdo A3/SO216a/27/03/06), respecto al monto del total de las cuentas por cobrar a cargo de los Entes Obligados, contra la cuenta de Otros Gastos.

El 25 de Septiembre del 2018, se publicó en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD" número 5636, el Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, que determina la integración de los Lineamientos derivados del mismo los cuales, entre otros, deben prever una Reserva Contable para los casos de incumplimientos en el entero que deben realizar los Entes Obligados en términos del Artículo 27 de la ley del ICTSGEM.

### **Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

La información contenida en el estado de flujos de efectivo refleja todos los cobros y pagos realizados por el Instituto de Crédito en este año comparado contra el ejercicio anterior, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento. Se pretende con ello dar una amplia información sobre el origen del efectivo (cobros) y el uso de ese efectivo (pagos) a lo largo del ejercicio. (Ver anexo 1 y Estado de Flujos de Efectivo)

#### **Composición del rubro de Efectivo y Equivalentes:**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Efectivo	31,413.01	16,413.01
Bancos	53,047,915.01	42,292,364.72
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>53,079,328.02</b>	<b>42,308,777.73</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2021	2020
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>\$ 14,278,966.38</b>	<b>\$ 12,980,870.88</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación y amortización	347,426.91	336,494.54
Otros gastos	27,132,318.42	6,828,973.47
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios y Productos	\$ 21,570,038.77	\$ 22,806,842.17
	<b>-\$ 5,909,706.56</b>	<b>\$ 15,641,374.16</b>

**INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021**  
 (Cifras en mdp)

<b>1. Total de ingresos presupuestarios</b>	1,553.48
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	282.96
2.1. Ingresos financieros	284.62
2.2. Incremento por variación de inventarios	
2.3. Otros ingresos y beneficios varios	-1.66
2.4. Otros ingresos contables no presupuestarios	
<b>3. menos ingresos presupuestarios no contables</b>	1,553.48
3.1. Ingresos financieros	
3.2. Incremento por variación de inventarios	
3.3. Otros ingresos y beneficios varios	
3.4. Otros ingresos contables no presupuestarios	1,553.48
<b>4. Total de ingresos contables</b>	282.96

**INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021**  
 (Cifras en mdp)

<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	1,495.04
<b>2. Más egresos presupuestarios no contables</b>	1,495.04

a. Materiales y suministros	3.49
b. Mobiliario y equipo de administración	2.16
c. Activos intangibles	.61
d. Otros egresos presupuestarios no contables	1,488.78
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>101.31</b>
a. Estimaciones, depreciaciones y amortizaciones	3.89
b. Otros gastos	2.02
c. Otros gastos contables no presupuestarios	95.39
<b>4. Total de egresos contables</b>	<b>101.31</b>





## 2) NOTAS DE MEMORIA



INSTITUTO DE CRÉDITO  
PARA LOS TRABAJADORES  
AL SERVICIO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE MORELOS



<http://institutodecredito.gob.mx>



ICTSGEM



@ICTSGEM

**INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
NOTAS DE MEMORIA  
OCTUBRE 2021**

La cuenta de orden “**CARTERA CANCELADA CON FONDO DE RESERVA ESPECIAL**” refleja el importe de la cartera incobrable cancelada con cargo al Fondo de Reserva Especial, cuyo importe asciende a \$ 15.79 mdp.

**Las Cuentas de Orden Presupuestarias al mes de Octubre de 2021 muestran el avance en el ejercicio del presupuesto:**

Presupuesto de Ingresos:

Presupuesto de Ingresos Estimado	\$	1,383,905,532.00
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	\$	-180,635,611.74
Presupuesto de Ingresos Modificado	\$	0.00
Presupuesto de Ingresos Devengado	\$	0.00
Presupuesto de Ingresos Recaudado	\$	1,564,541,143.74

Presupuesto de Egresos:

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	1,698,281,707.67
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$	203,233,106.33
Presupuesto de Egresos Modificado	\$	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$	2,194,328.91
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$	1,492,854,272.43

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

El Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2021 es de \$ 327.8 mdp. Se recaudaron al mes de Octubre \$ 296.3 mdp, un Ingreso mayor en 7.00 %, en relación a lo proyectado.

### **PRESUPUESTO DE EGRESOS**

El Presupuesto Modificado Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021 es de \$ 133.1 mdp, del cual se ejercieron al mes de Octubre 2021 \$ 70.0 mdp, que representa el 52.59 % del presupuesto total.

### **1000 SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado al mes de Octubre fue de \$ 54.1 mdp, de los cuales se ejercieron \$ 41.8 mdp, obteniendo una variación acumulada de \$ 12.3 mdp, que representa el 23 % de la asignación calendarizada a este mes de Diciembre del 2020.

Con base en el Artículo 25 del Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos y el acuerdo de Consejo **A4/SE4a/12-12-19**, se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales, 057/ADEC/20-12.

	<b>INCREMENTO</b>	<b>DISMINUCIÓN</b>
PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	\$ 200,000.00	
PAGO DE LIQUIDACIONES		\$ 200,000.00

### **2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

El presupuesto autorizado al mes de Octubre fue de \$ 5.7 mdp, de los cuales se ejercieron \$ 2.9 mdp obteniendo una variación acumulada de \$ 2.8 mdp, que representa un 49.12 % de la asignación calendarizada a este mes de Octubre del 2021.

Con base en el Artículo 25 del Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos y el acuerdo de Consejo **A4/SE4a/12-12-19**, se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales, 050/ADEC/20-12, 051/ADEC/20-12, 053/ADEC/20-12, 054/ADEC/20-12, 058/ADEC/20-12 y 059/ADEC/20-12.

	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 3,000.00	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 25,000.00	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 4,000.00	
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	\$ 4,500.00	
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 2,500.00	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARE EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$ 1,500.00	
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 60,000.00	
MATERIALE DE APOYO INFORMATIVO		\$ 4,000.00

### **3000 SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto autorizado al mes de Octubre fue de \$ 24.0 mdp, de los cuales se ejercieron \$ 11.6 mdp obteniendo una variación acumulada de \$ 12.4 mdp que representan un 52 % de la asignación calendarizada a este mes.

Con base en el Artículo 25 del Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos y el acuerdo de Consejo **A4/SE4a/12-12-19**, se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales, 049/ADEC/20-12, 050/ADEC/20-12, 051/ADEC/20-11, 053/ADEC/20-12, 054/ADEC/20-12, 055/ADEC/20-12 y 059/ADEC/20-12.

	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	\$ 196,000.00	
PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES		\$ 2,000.00
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		\$ 3,000.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS		\$ 25,000.00
VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES OFICIALES		\$ 4,000.00
ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		\$ 4,500.00
GASTOS DE ORDEN SOCIAL		\$ 60,000.00
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		\$ 196,000.00

#### **4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

El presupuesto autorizado al mes de Octubre fue de \$ 17.6 mdp de los cuales se ejercieron \$ 9.3 mdp, obteniendo una variación acumulada de \$ 8.3 mdp y que representan el 47 % de la asignación calendarizada a este mes.

#### **5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

El presupuesto autorizado al mes de Octubre fue de \$ 3.5 mdp y se ejercieron \$ 2.2 mdp, obteniendo una variación acumulada de \$ 1.4 mdp y que representan un 39 % de la asignación calendarizada para a este mes.

Con base en el Artículo 25 del Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos y el acuerdo de Consejo **A4/SE4a/12-12-19**, se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales, 049/ADEC/20-12, 052/ADEC/20-12.

	<b>INCREMENTO</b>	<b>DISMINUCIÓN</b>
BIENES INFORMÁTICOS	\$ 2,000.00	
BIENES INFORMÁTICOS	\$ 60,000.00	
SOFTWARE		\$ 60,000.00

**6000 INVERSIÓN PÚBLICA**

El presupuesto autorizado al mes de Octubre es de \$ 5.6 mdp, y se ejercieron \$ 2.3 mdp, obteniendo una variación acumulada de \$ 1.4 mdp y que representan un 39 % de la asignación calendarizada para a este mes.

Con base en el Artículo 25 del Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos y el acuerdo de Consejo **A4/SE4a/12-12-19**, se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales, 056/ADEC/20-12.

	<b>INCREMENTO</b>	<b>DISMINUCIÓN</b>
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	\$ 2, 200,000.00	
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES		\$ 2, 200,000.00

### 3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

# **INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA OCTUBRE 2021**

## **INFORME SOBRE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CON CIFRAS AL 31 DE OCTURE DEL 2021, CON RELACIÓN AL MES DE OCTUBRE 2020 (MILLONES DE PESOS)**

### **1.- Introducción**

Se crea el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos como organismo público descentralizado, sectorizado mediante acuerdo que expida el Gobernador al efecto, en términos de la Ley Orgánica; con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía jerárquica respecto de la Administración Pública Central y sin fines de lucro, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, estado de Morelos.

El Instituto tiene por objeto procurar el bienestar social de los afiliados y sus familias a través del otorgamiento de prestaciones económicas y sociales.

#### **Misión**

Brindar el servicio de prestaciones económicas, mediante el otorgamiento de créditos a corto, mediano y largo plazo para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, así como prestaciones sociales de optometría, odontología y casa de día a pensionistas con el objeto de procurar el bienestar social de los afiliados y de sus familias.

#### **Visión**

Ser la mejor opción para los trabajadores del Gobierno del Estado de Morelos y pensionistas, en el otorgamiento de créditos y prestaciones sociales.

### **2.- Panorama Económico y Financiero**

La situación económica y financiera del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos es aceptable durante el ejercicio; debido a que son tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

### **3.- Autorización e Historia**

El Gobierno del Estado de Morelos con el propósito de mejorar integralmente las condiciones de vida de los trabajadores al servicio del mismo, mediante el otorgamiento de créditos, creó el día 04 de Enero de 1984 el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, mediante Decreto publicado en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3151, reconociendo en la Ley su carácter de Organismo Público Descentralizado Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio, Órgano de Gobierno y administración propia, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.



Con fecha 13 de Julio de 2009 el Consejo Directivo aprobó el Estatuto Orgánico publicado en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4753 de fecha 4 de Noviembre de 2009 que regula y establece las bases de organización, las facultades y funciones que competan a cada una de las áreas que forman parte de este Organismo. Así mismo se establece que el Instituto para el cumplimiento de su objeto tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Otorgar Créditos Quirografarios, Especiales, de Vehículos e Hipotecarios;
- II. Otorgar servicios de Medicina Preventiva de Nivel Uno o Promoción a la Salud;
- III. Otorgar servicio de Odontología de Primer Nivel, consistente en aplicación de amalgamas, resinas, extracciones y profilaxis, y
- IV. Otorgar Servicio de Optometría, consistente en examen de la vista y graduación de lentes.

Con fecha 21 de Julio del año 2016, se publico en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5415, la reforma integral a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, con el propósito de ratificar su competencia y atribuciones, reconociéndolo en su Artículo 4 como organismo público descentralizado, sectorizado mediante acuerdo que expide el Gobierno al efecto, en términos de la Ley Orgánica; con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía jerárquica respecto de la Administración Publica Central y sin fines de lucro, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos.

Así mismo en el Artículo 5 define como objeto del mismo procurar el bienestar social de los afiliados y sus familias a través del otorgamiento de prestaciones económicas y sociales.

Con fecha 22 de Marzo del año 2017, se publico en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5483 la reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.

El 29 de Noviembre del 2017, se publicó en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5553, el Decreto número 2354, por el que se Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, entre Otras define el concepto de Ingresos Totales que se integrara para la base del cálculo de las Cuotas a retener a los Afiliados y Aportaciones que los Entes Obligados deben enterar al Instituto.

El 25 de Septiembre del 2018 se publicó en el periódico "TIERRA Y LIBERTAD" número 5636, el Reglamento de la Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, que entre otras acciones, el Organismo debe emitir los lineamientos a que se refiere el Reglamento en un lapso no mayor a 120 días hábiles contados a partir de la expedición del mismo (2da. Disposición Transitoria).

#### **4.- Organización y Objeto Social**

##### **a) Objeto Social**

El Instituto tiene por objeto procurar el bienestar social de los afiliados y sus familias a través del otorgamiento de prestaciones económicas y sociales.

### **b) Principal Actividad**

El Instituto, para el cumplimiento de su objeto, además de las previstas en el Estatuto Orgánico, el Reglamento y demás normativa aplicable, de manera enunciativa más no limitativa, tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Brindar seguridad social a los afiliados en materia de vivienda, mediante el otorgamiento de créditos hipotecarios;
- II. Proporcionar en forma directa o con la intermediación de las instituciones federales, estatales o municipales competentes, así como con aquellas que integran el sistema bancario mexicano, financiamiento oportuno y a bajas tasas de interés, a las personas a que estén destinados los programas de vivienda que instrumente el propio Instituto, conforme a lo dispuesto por la presente Ley, su Reglamento y demás normativa aplicable;
- III. Otorgar prestaciones económicas a corto, mediano y largo plazo, conforme lo dispuesto por la presente Ley, su Reglamento y demás normativa aplicable;
- IV. Otorgar servicios sociales de odontología y optometría, en términos de lo dispuesto en la presente Ley, su Reglamento y demás normativa aplicable;
- V. Brindar cualquier otra prestación que satisfaga las necesidades de los afiliados, previa aprobación y en los términos que determine el Consejo Directivo;
- VI. Celebrar contratos para el desarrollo de acciones y programas de vivienda con asesoría de las Secretarías, Dependencias y Entidades competentes, en términos de lo dispuesto en el Reglamento;
- VII. Garantizar su viabilidad financiera, para lo cual realizará, por sí o mediante despacho externo, los estudios actuariales que estime pertinentes conforme lo establezca el Reglamento; así como vigilar el exacto cumplimiento de la Ley, para lo cual podrá llevar a cabo visitas de verificación a fin de comprobar; mediante la exhibición de los documentos correspondientes, los ingresos totales de los afiliados, y  
Determinar mediante acuerdo las percepciones en especie que serán consideradas para efecto de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XVI, de esta Ley.

### **c) Ejercicio Fiscal**

2021

### **d) Régimen Jurídico**

El Gobierno del Estado de Morelos con el propósito de mejorar integralmente las condiciones de vida de los trabajadores al servicio del mismo, mediante el otorgamiento de créditos, creó el día 04 de Enero de 1984 el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, mediante Decreto publicado en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3151, reconociendo en la Ley su carácter de Organismo Público Descentralizado Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio, Órgano de Gobierno y administración propia, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

### **e) Consideraciones Fiscales del Ente**

Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 de la LISR, pero tiene otras obligaciones de enterar las retenciones a terceros a través de la Dependencia normativa hacendaria estatal, como:

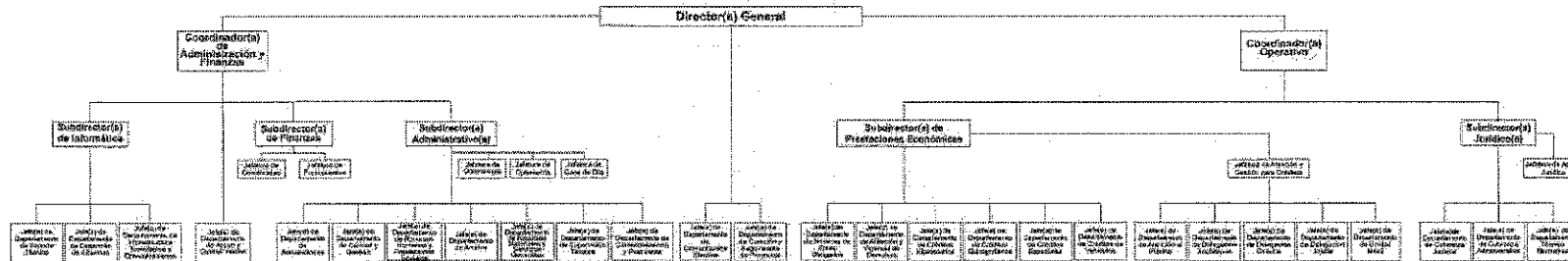
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

- Entero de retención de ISR por servicios profesionales.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
- Declaración Informativa mensual de Proveedores
- Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.

**f) Estructura Organizacional Básica**



ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.



Fecha de aprobación:  
13 de febrero de 2020  
Acuerdo A418/D1a/13-02-2020

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with circular stamps.

## **5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

## **6.- Reporte Analítico del Activo**

### **Reporte Analítico del Activo**

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo. Al 30 de octubre del 2021, se reporta una variación positiva de \$ 392.16 mdp, el cual es mayor en comparación al ejercicio 2020.

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del	Abonos del	Saldo Final	Variación del
	(SI)	periodo	Periodo	(SF)	Periodo (SF-SI)
	1	2	3	4(1+2-3)	(4-1)

1	ACTIVO	\$ 4,077,121,055.84	\$ 43,431,767,281.30	\$ 43,137,871,044.70	\$ 4,278,033,536.31	\$ 326,424,515.73
1.1	ACTIVO CIRCULATE	\$ 1,243,291,807.99	\$ 41,716,478,046.95	\$ 41,655,331,917.79	\$ 1,304,437,937.15	\$ 61,146,129.16
1.1.1	Efectivo y Equivalentes					
1.1.1.1	Efectivo	31,413.01	3,608,557.64	3,313,642.14	326,328.51	294,915.50
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	53,047,915.01	21,455,123,188.03	21,436,784,960.04	71,386,143.00	18,338,227.99
1.1.2	Derecho a Recibir Efectivo o equivalente					
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	925,628,071.55	19,457,062,580.10	19,417,082,662.58	965,607,989.07	39,979,917.52
1.1.2.2	Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	132,613.81	132,613.81	0.00	0.00
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,269,136.86	484,476.55	866,530.75	887,082.66	-382,054.20
1.1.2.4	Ingreso por Recuperar a Corto Plazo	248,322,980.20	743,769,465.34	755,687,590.65	236,404,854.89	-11,918,125.31
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	222,387.10	195,887.10	26,500.00	26,500.00
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	13,967,601.66	53,348,231.85	38,773,368.02	28,542,465.49	14,574,863.83
1.1.3	Derecho a Recibir Bienes o servicios					
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo					0.00
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,024,689.70	2,726,546.53	2,494,662.70	1,256,573.53	231,883.83
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 2,833,829,247.85	\$ 1,715,289,234.35	\$ 1,482,539,126.91	\$ 2,973,595,599.16	\$ 265,278,386.57
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo					
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
1.2.2.1	Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	558,052.59	0.00	558,052.59	558,052.59

1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	2,478,220,368.59	1,689,481,806.61	1,399,524,485.54	2,768,177,689.66	289,957,321.07
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	96,773,285.33	14,460,042.73	179,957.51	111,053,370.55	14,280,085.22
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	129,766,291.14	3,196,989.60	37,920,000.00	95,043,280.74	
1.2.3.1	Terrenos	4,100,000.00	0.00	0.00	4,100,000.00	0.00
1.2.3.2	Viviendas	80,604,734.62	900,000.00	37,920,000.00	43,584,734.62	-37,020,000.00
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	39,540,762.73	796,989.60	0.00	40,337,752.33	796,989.60
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,499,993.79	1,500,000.00	0.00	2,999,993.79	1,500,000.00
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	4,020,800.00	0.00	0.00	4,020,800.00	0.00
1.2.4	Bienes Muebles	25,557,483.32	2,194,731.27	0.00	27,752,214.59	
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	19,200,284.80	1,230,801.32	0.00	20,431,086.12	1,230,801.32
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	254,432.33	0.00	0.00	254,432.33	0.00
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	676,485.53	0.00	0.00	676,485.53	0.00
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	1,842,228.00	0.00	0.00	1,842,228.00	0.00
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,584,052.66	963,929.95	0.00	4,547,982.61	963,929.95
1.2.5	Activos Intangibles					
1.2.5.1	Software	773,561.83	5,890.68	0.00	779,452.51	5,890.68
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-26,314,397.27	0.00	3,497,341.93	-29,811,739.20	-3,497,341.93
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-8,442,163.27	0.00	1,211,954.40	-9,654,117.67	-1,211,954.40
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-17,715,225.13	0.00	2,203,900.01	-19,919,125.14	-2,203,900.01
1.2.6.5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-157,008.87	0.00	81,487.52	-238,496.39	-81,487.52
1.2.7	Activos Diferidos					
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos	43,277.72	0.00	0.00	43,277.72	0.00

## **7.- Reporte Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

## **8.- Proceso de Mejora**

### **a) Principales Políticas de Control Interno**

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

### **b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance**

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

## **9.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.